



## RESOLUCIÓN No. 86 - 0121 DE 2025

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-PTY-CAAA-0006-2025

### EL SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL – SENA REGIONAL PUTUMAYO

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 2406 de 2024 y Resolución 00256 de 2024 y

#### CONSIDERANDO:

1. Que el SENA, teniendo en cuenta el cumplimiento de los cometidos institucionales, prestación eficiente de sus servicios, y de acuerdo a la normatividad que regula los documentos y estudios previos realizados, está interesado en contratar el siguiente objeto: **“Compraventa e instalación de equipos para la actualización de los ambientes de cocina en cumplimiento del premio otorgado en el II festival el SENA COCINA y menaje para los programas de agroindustria del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima-Regional Putumayo.”** para lo cual se ha establecido como presupuesto oficial la suma de **MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$1.150.000.000,00)** incluido IVA, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10125 del 02 de abril 2025.
2. Que de conformidad con la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección del contratista para el presente proceso es a través de Selección Abreviada de menor cuantía según lo establecido en el numeral 2 literal a) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.
3. Que el día 12 de mayo 2025, se publicó en el Portal Único de Contratación SECOP II, el aviso de convocatoria pública, los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de contratación y demás documentos anexos.
4. Que en virtud de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, se otorgó un plazo de cinco (05) días hábiles que comprendía del 12 de mayo al 16 de mayo 2025, para que las personas interesadas en el proceso presentaran las observaciones al estudio previo y proyecto de pliego de condiciones.
5. Que, dentro del término previsto en el cronograma, no se recibieron observaciones al proceso en mención.
6. Que el proceso No. SAMC-PTY-CAAA-0006-2025 no podrá limitarse a MIPYMES, ya que el presupuesto oficial supera los ciento veinticinco mil dólares estadounidenses (USD 125,000.00), conforme a la tasa de cambio establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Lo anterior según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.



**RESOLUCIÓN No. 86 - 0121 DE 2025**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-PTY-CAAA-0006-2025

7. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y al Cronograma establecido en el presente Proceso de Selección, la entidad expide acto administrativo motivado de carácter general por medio del cual ordena la apertura del proceso de contratación de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-PTY-CAAA-0006-2025.
8. En mérito de lo anterior;

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Ordenar la apertura del proceso contractual de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-PTY-CAAA-0006-2025., cuyo objeto es: **“Compraventa e instalación de equipos para la actualización de los ambientes de cocina en cumplimiento del premio otorgado en el II festival el SENA COCINA y menaje para los programas de agroindustria del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima-Regional Putumayo.”**

**Artículo 2º:** Adelantar el proceso contractual cuyo objeto es **“Compraventa e instalación de equipos para la actualización de los ambientes de cocina en cumplimiento del premio otorgado en el II festival el SENA COCINA y menaje para los programas de agroindustria del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima-Regional Putumayo.”** de acuerdo con el siguiente cronograma:

<b>ETAPA DEL PROCESO</b>	<b>FECHA Y LUGAR</b>
Publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	<b>19/05/2025</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Fecha prevista de publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	<b>19/05/2025</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Plazo para manifestación de interés	<b>20/05/2025</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Presentación de observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	<b>20/05/2025</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Respuesta de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	<b>20/05/2025</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	<b>20/05/2025 hora: 7:00 pm</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Presentación de ofertas	<b>21/05/2025 2:00 pm</b>



**RESOLUCIÓN No. 86 - 0121 DE 2025**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-PTY-CAAA-0006-2025

	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Apertura de ofertas	<b>21/05/2025 2:05 pm</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Informe de presentación de las ofertas	<b>21/05/2025 2:10 pm</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Publicación del informe de verificación o Evaluación	<b>23/05/2025 hasta 09:00 am</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	<b>28/05/2025 hasta 09:00 am</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o de Declaratoria de Desierta	<b>28/05/2025</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Firma del Contrato	<b>28/05/2025</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Entrega de la garantía única de Cumplimiento	<b>29/05/2025</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Aprobación de póliza e inicio de ejecución del contrato	<b>30/05/2025</b> Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II

**PARÁGRAFO:** El presente cronograma en el evento de ser necesario, podrá ser modificado mediante adenda, que será publicada en la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II.

**Artículo 3º:** Que el presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es de **MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$1.150.000.000,00)** incluido IVA, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10125 del 02 de abril 2025.

**Artículo 4º:** NO LIMITAR a MIPYMES al presente proceso, toda vez que por su cuantía no es susceptible de limitación.

**Artículo 5º:** El estudio previo, los pliegos de condiciones definitivos y demás documentos relacionados con el mencionado proceso se encuentran publicados en la plataforma SECOP II y podrán ser consultados en esta Plataforma.



**RESOLUCIÓN No. 86 - 0121 DE 2025**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-PTY-CAAA-0006-2025

**Artículo 6º** De conformidad con lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se invita a Las veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común podrán realizar control social sobre el proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

**Artículo 7º:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en la página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Puerto Asís – Putumayo; el diecinueve (19) de mayo de 2025.

**FREIDER ALEJANDRO NARVÁEZ HERRERA**  
SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL (E)

Elaboró: *Karla Julieth Rodríguez Díaz – Profesional Formulador.* KARLA RODRIGUEZ D.  
Revisó: Iván Darío Quintero Mármol – Profesional G-12